

Rad No: 3-2025-15744
Fecha: 24/06/2025
Destino: DIR. ADMIN Y FINANC

Anexos:

MEMORANDO	
Código Dependencia	4233100
Para	MAURO PALTA CERON DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
De Asunto	SUBDIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS REMISIÓN CERTIFICADO DE EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE BIENES - CARPAS, PARASOLES, PANTALLAS, SOPORTES TV Y ANTENAS

No. Referenciados	Trámite
3-2025-15361	

Respetado doctor Mauro:

En atención al memorando referenciado, informo que no hay existencias para despacho al servicio de carpas, pararrayos, pantallas, soportes de tv ni antenas TDT en el almacén general.

Hay algunas pararrayos y pantallas de similares características, sin embargo, se encuentran en mal estado y en trámite para ser dados de baja, luego de su uso por varios años en la entidad.

Se anexa el formato de Certificación de Inexistencia o Insuficiencia de Bienes en el inventario de La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. FT-1172 para los fines pertinentes.

Atentamente,

SANDRA CAROLINA CARDONA RUIZ

C.C.E.:

Anexo: N/A

Anexos Digitales: 1

Proyectó: FIDEL QUIROGA TRIANA-SUBDIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Revisó: FIDEL QUIROGA TRIANA-SUBDIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS |

Aprobó: SANDRA CAROLINA CARDONA RUIZ-SUBDIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Documento Electrónico: e1867fe8-4704-4ee1-acc7-3e33dba5a9a7

	PROCESO	GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	CÓDIGO	4233100-FT-1172
	PROCEDIMIENTO	INGRESO O ENTRADA DE BIENES	VERSIÓN	01
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA O INSUFICIENCIA DE BIENES EN EL INVENTARIO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C	PÁGINA:	1 de 1

**LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA DIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA
MAYOR DE BOGOTÁ D.C.**

CERTIFICA

Que una vez recibida la solicitud de la Dirección Administrativa y Financiera, con radicado No. 3-2025-15361, se realizó la consulta y verificación en el SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE INVENTARIOS – SAI / SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE ELEMENTOS DE CONSUMO – SAE, de los siguientes elementos:

ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDAD	CANTIDAD
Carpa tipo kiosco de 4x6 m	Unidad	0
Parasol de diámetro de sombrilla de 3 m con altura mínima de 2.45m	Unidad	0
Monitor pantalla interactiva de mínimo 55"	Unidad	0
Televisor Smart TV de mínimo 65"	Unidad	0
Soporte de TV para pared	Unidad	0
Antena TDT	Unidad	0

Que, de acuerdo con lo registrado en el inventario en bodega y lo establecido en Procedimiento Ingreso o Entrada de Bienes (4233100-PR-148), éstos no se encuentran disponibles para entregar a servicio.

Se expide a los 20 días del mes de junio de 2025.

Subdirectora de Servicios Administrativos